

PROGRAMA DE USO COMPARTIDO PARA EL PROYECTO “ ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE BIOLÍSTICA PARA DAR SOPORTE AL DESARROLLO DE PLATAFORMAS BIOTECNOLÓGICAS MOLECULARES EN EL PAÍS”

Mediante este documento el Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética de la Universidad Científica del Perú, se compromete a dar todas las facilidades para la capacitación de investigadores y uso del Sistema de Biobalística PDS – 1000/He a los diferentes grupos de investigación de la entidad asociada y grupos de investigación de otras entidades interesadas a nivel nacional e internacional que respaldan el proyecto de acuerdo a su requerimiento.

Es importante recalcar que la biobalística es uno de los métodos directos de transformación genética más usados en la actualidad. Se basa en disparar hacia el núcleo de las células a transformar, con alta aceleración, pequeños proyectiles con ADN adherido en sus superficie, permitiendo la incorporación de ADN foráneo al ADN de la célula.

Comprende:

1. Proyecciones de uso del equipamiento:

Se presenta el cálculo para el uso óptimo del Sistema de biobalística para los próximos 5 años por parte de la entidad solicitante, grupos de investigación de la entidad asociada y grupos de investigación de otras entidades a nivel nacional e internacional que respaldan el proyecto. Considerando la siguiente unidad de operación:

Un ensayo corresponde a la preparación previa de la muestra que se desea bombardear y considerando tres repeticiones por ensayo, toda esta operación tiene un tiempo de duración de cinco horas.

Costo en soles por ensayo considerando energía eléctrica, honorario del técnico o personal de apoyo y mantenimiento del equipo: S/. 600 soles

a) Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética de la Universidad Científica del Perú.

Este grupo de investigación utilizará el equipo de envergadura y complementarios en un máximo de seis ensayos por semana, 24 ensayos por mes, 288 ensayos al año y 1440 ensayos en los próximos 5 años. Lo que equivale a veinticuatro 24 horas a la semana, 96 horas al mes, 1152 horas al año y 5760 horas por 5 años.

El costo referencial para los próximos 5 años sería de S/ 864 000.00 soles.

b) Grupos de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y el Instituto Nacional de innovación Agraria-Estación Experimental San Roque (Entidades Asociadas).

Tendrán disponible la utilización del equipo de envergadura y complementarias un máximo de 8 horas por semana, 32 horas al mes, 384 horas al año y 1920 horas por los próximos 5 años. Lo que equivale a dos ensayos por semana, 8 ensayos por mes, 96 ensayos al año y 480 ensayos por los próximos 5 años.

El costo referencial por los próximos 5 años sería de S/. 288 000 soles en ambos casos.

- c) Grupos de Investigación internacional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso u otra entidad interesada en el uso del equipo.

Tendrán disponible la utilización del equipo de envergadura y complementarias un máximo de 4 horas por semana, 16 horas al mes, 192 horas al año y 960 horas por los próximos 5 años. Lo que equivale a un ensayo por semana, 4 ensayos por mes, 48 ensayos al año y 240 ensayos por los próximos 5 años.

El costo referencial por los próximos 5 años sería de S/. 144 000 soles.

2. Convenio de Asociación

En la actualidad se cuenta con convenios de asociación entre la Universidad Científica del Perú (UCP), la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)-Estación Experimental San Roque. Sin embargo, se pretende realizar convenios con otras institucionales locales, nacionales e internacionales que tengan interés en el uso de este moderno sistema.

3. Condiciones para el uso del equipamiento por terceros.

- a) Podrán tener acceso todas las instituciones nacionales que realizan investigación en campos afines al uso de la Biotecnología y Recursos genéticos.
- b) Aquellas instituciones, grupos o personas que deseen hacer uso del equipo de biobalística tendrán un tiempo máximo de uso de cuatro horas a la semana (un ensayo) / 16 horas mensuales (4 ensayos).
- c) Antes de hacer uso del equipo por parte de cualquier entidad solicitante, es obligatorio seguir un curso de capacitación sobre el uso y manejo del equipo que tendrá un tiempo de duración de 16 horas. Además que los resultados parciales o finales de las investigaciones que se realicen utilizando el equipo serán publicados y las autorías serán de acuerdo al aporte de los investigadores de ambas instituciones.
- d) Las personas que soliciten el uso del equipo de biolística tienen que estar capacitados en su uso y manejo.
- e) Para solicitar el uso del equipo de EFS y complementos, las instituciones solicitantes tendrán que enviar una solicitud dirigida al Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Científica del Perú, detallando los ensayos que va a ejecutar y la cantidad de ensayos que desea realizar.
- f) El monto asociado al uso del equipo equivale a S/ 600 nuevos soles por ensayo, que corresponde a la energía eléctrica consumida por el equipo, honorario del personal de apoyo y mantenimiento preventivo del equipo. Todo esto puede ser suplantado si es que solicitan como parte de una colaboración en conjunto con fines de publicación.

Las condiciones para el uso del equipo será aprobado mediante una resolución del Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la Universidad Científica del Perú.

4. Alianzas Estratégicas

Como alianza estratégica nacional contamos con el apoyo del Centro de Investigación de Recursos Naturales de la Amazonía y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), con quienes venimos trabajando en colaboración desde años anteriores.

Como alianza estratégica internacional contamos con el apoyo del Dra. Vitalia Henríquez Quezada, Directora del Instituto de biología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Para complementar trabajos en conjunto que tenemos sobre Transformación genética en microalgas.



.....
Dra. Marianela Cobos Ruiz
Jefa del Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética
Universidad Científica del Perú